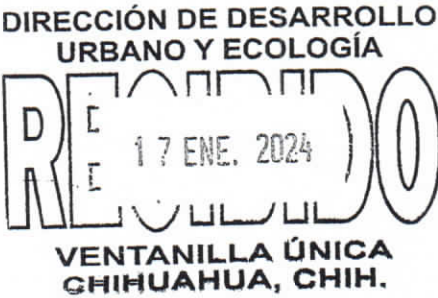


Trámite: TRÁMITE MENOR COMERCIAL

Usuario: WBLANCO
Folio: 2024-195
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JENNIFER ALONDRA SOTO CHAVIRA.
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Concepto: AMPLIACIÓN MENOR COMERCIAL
Observaciones:
Temporal: ☐



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-126-010-00009-00-0000
Propietario: MARÍA GUADALUPE SUÁREZ LLANO
Domicilio: CALL ANDRES FACUNDO CARBONEL 2916 COLONIA SAN FELIPE V

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	11.10	0.00	0.00		230.30
1990340	REVISION DE PLANOS	1	11.10	0.00	0.00		23.03
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	11.10	0.00	0.00		46.06
TOTALES			33.30	0.00	0.00		\$ 299.39

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO
Y ECOLOGÍA



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados

El pago de derechos de la licencia puede cambiar, una vez que se concluya la revisión del proyecto de construcción.

FIRMA DEL PROPIETARIO O
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA, SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Fecha y Hora de Impresión: 17-01-2024 12:24:44

Fecha de ingreso: 17-01-2024 12:22:29